

# UNA INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

**Fernando Tuesta Soldevilla**

**ftuesta@pucp.pe**



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ

**(Lima, 1999. Texto no publicado)**

UNA INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA<sup>1</sup>*Fernando Tuesta Soldevilla***1. La búsqueda de un objeto científico**

Como toda disciplina, la Ciencia Política ha recorrido un largo trecho para lograr centrar el objeto y la naturaleza de su campo de estudio. Entre otras razones, esto se debe a que estamos frente a una ciencia joven. Tiene apenas medio siglo de reconocimiento académico, pese a su gran producción bibliográfica. Este recorrido no ha evitado que aun ahora exista una gran confusión sobre sus alcances. Esto no debe llamar la atención pues, hasta el objeto mismo de la Ciencia Política ha sido controvertido, a tal punto que algunos dudan que tenga un objetivo verdaderamente propio. Para algunos esta disciplina se trataría más bien de un nombre genérico de un conjunto de disciplinas especializadas, de forma tal que sólo estas últimas podrían reivindicar un campo de investigación netamente identificable, por lo que "habría *ciencias políticas* pero no Ciencia política"<sup>2</sup>. En realidad, la demarcación de su territorio científico permitirá liberarse de las otras disciplinas con las que se encontraba confundida anteriormente, para pasar luego a singularizar su nombre: Ciencia Política.

Mucho de esta imprecisión radica no sólo en la carga normativa que conlleva su objeto de estudio, sino también a que sobre la política cualquier persona tiene una opinión, confundiendo, generalmente, el sentido común con el análisis científico de la realidad. Pero, la imprecisión está ligada sobre todo a que no existe consenso sobre la ¿den misma de la política, sino un variado enfoque. Desde aquellos institucionalistas que centran su atención en el Estado y sus estructuras de gobierno hasta los que consideran la Ciencia Política a aquella que trata las políticas y su aplicación, pasando por otros variados enfoques, como veremos más adelante. Pero, esto que la literatura especializada revela a partir de la proliferación de posiciones divergentes sobre el tema no es, sin embargo, privativo de la Ciencia Política, sino que recorre a casi todas las ciencias sociales. Situación, que por lo demás, no lleva a una limitación de la disciplina como podría creerse sino, por el contrario, le confiere a ésta una riqueza peculiar.

Pero, a final de cuentas ¿qué es la Ciencia Política? Podríamos definirla como una disciplina académica que intenta describir, analizar, interpretar y explicar en forma rigurosa y sistemática, bajo diversos métodos, a la política, entendida ésta como una actividad en donde los seres humanos se ocupan de las instituciones,, organizaciones y relaciones en las que están comprometidas las tomas de decisiones y el poder en y para la comunidad. Pero, como bien lo señala Gerry Stoker, la Ciencia Política como disciplina "la definen aquellos que la practican. A ningún lector debería sorprenderle que si hay discrepancias

---

<sup>1</sup> El autor agradece los comentarios y sugerencias de Cynthia Sonborn.

<sup>2</sup> Para el investigador francés Georges Burdeau, las disciplinas que hacen referencia o la sociedad política y sus relaciones políticas son: lo historia política, la doctrina e ideas políticas, el derecho constitucional, la sociología electoral, la psicología política, las relaciones internacionales, entre otras. Por lo que "Todas estas ciencias, quienes reservan un pedazo de la realidad política, son las llamadas ciencias políticas, lo que implica que a pesar de su común punto de encuentro reservan para sí su autonomía y método como su objeto directo de indagación científica. Otro es el caso de la Ciencia Política, así en singular (Burdeau: *Método de la Ciencia Política*. Buenos Aires: Depalma, 1976, pág. 31.).

y desacuerdos entre los políticos acerca de qué es Ciencia Política; las haya también sobre su práctica"<sup>3</sup>.

## 2. La política

Llegamos entonces al punto clave, la política. Si bien la palabra de origen griego hacía referencia a aquello relativo a la ciudad (*polis*), hace referencia a los asuntos públicos de aquella colectividad. En todo caso, en la construcción del concepto algunas ideas recurrentes son aquellas referidas a los de asuntos públicos, el poder, el gobierno, los grupos, así como a sus acciones y actividades políticas. La política es sobretodo una actividad humana que se encamina hacia un fin empleando determinados instrumentos o medios para alcanzarlo. Quienes la entienden como una competencia por el poder, olvidan a aquellos que la detentan sin necesidad de competir por él y quienes la ubican como una actividad que se desarrolla en el ámbito estatal olvidan que ella se produce desde el nivel grupal hasta aquello *que se produce por encima de los naciones*. Por lo anterior, es evidente que la política tiene una dimensión teleológico, en la medida que es una actividad que se orienta hacia un fin, que no es otro que realizar el orden de la convivencia humana.

Esta actividad puede ser vista como arte, técnica o ciencia. La primera puede ser vista como la competencia por llegar al poder, careciendo de reglas, por lo que la actividad será -de alguna manera-, imprevisible. La segundo, es la actividad que despliegan los gobernantes. Esta si es reglada y la actividad es previsible. La política, vista como ciencia, hace referencia al conocimiento que se tiene de aquellas actividades humanas que conforman la realidad política, bajo reglas del conocimiento científico.

## 3. Una larga tradición histórica

A lo largo de la historia aparecieron pensadores que aportaron en el camino de la autonomización de la política y la construcción de la Ciencia Política. Entre ellos -y a costa de ser arbitrario en la selección de los pensadores citados- se encuentran Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke y Montesquieu. Para el primero de ellos (384-322 a.C.), filósofo griego y el mejor alumno de Platón, la política es la ciencia práctica por excelencia<sup>4</sup>. Su Política, obra póstuma, constituye la mejor exposición premoderna de la Ciencia Política, que no es sino un conocimiento generalizado basado en principios y que proporciona explicaciones causales. Como toda ciencia que se ocupa de las actividades humanas, es necesariamente imprecisa. La política debía ocuparse de las formas de gobierno reales como ideales, así como *enseñar el arte de gobernar* y de organizar los Estados. Es decir, conocer el bien y la mecánica política, por ello la calificación de una ciencia práctica. El principal aporte aristotélico a nivel del método es la observación, pero aun desde la perspectiva moralista, en la que domina el concepto de valor. A Aristóteles le interesaba el buen gobierno como Platón, pero a diferencia de su maestro, basado en la

<sup>3</sup> En David Marsh y Gerry Staker (eds.) Teoría y métodos de lo Ciencia Política. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1997, Pág. 19.

<sup>4</sup> Ver Carnes Lord: "Aristóteles", en Leo Strauss y Joseph Cropsey (compiladores) *Historió de la filosofía política*. México: Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, 1996. Pág. 135. Asimismo, Vernon Bogdanor (ed.) *Enciclopedia de las Instituciones Políticas*. Madrid: Alianza Diccionarios, 1991. Págs. 55-56.

observación de los regímenes políticos de su tiempo y no ideales. Por lo tanto, se alejaba del método deductivo, para abrazar el experimental<sup>5</sup>.

Nicolás Maquiavelo (1469-1527), político, historiador y pensador político florentino, es el único cuyo nombre ha pasado a la historia a través del *lenguaje común* que señala que cualquiera sea el método que se use en la política, lo importante es el fin que se persigue. Es decir, el fin justifica los medios. Esto que ya se decía antes, es distinto en Maquiavelo, pues fue éste el primero en defenderlo públicamente a través de sus obras. Y es que su interés se fundaba en el poder político y la conservación de los Estados. Para Maquiavelo la política se asienta en el poder, que crea y favorece las relaciones armoniosas entre los individuos y no al revés<sup>6</sup>. Es aceptado comúnmente, que con él se funda la teoría política moderna. Con Maquiavelo se inicia el realismo político, deslindando con los viejos prejuicios morales. Es decir, la política se plantea distinta a la moral y a la religión. Pero, no lo señala sólo como una aclaración de diversidad, sino sobre todo como una afirmación de autonomía. Para Maquiavelo la política tiene leyes, que el político debe aplicar. Como señala Giovanni Sartori, en el sentido antes precisado "es pues exacto que es Maquiavelo y no Aristóteles- quien "descubre' la política"<sup>7</sup>.

Con el inglés Thomas Hobbes (1588-1679) la política se presenta bajo una visión materialista radical y particularmente racionalista. Esto hace que considere la política como una ciencia que debe fundarse en justas nociones y rigurosas definiciones. Por lo tanto, se coloca en el campo del pensamiento anti-aristotélico. Para Hobbes la política y el ser humano son partes componentes de un universo mecánico, en donde éste siente, odia y está en la búsqueda del placer. Por lo tanto, niega la existencia de ideas innatas. Por el contrario, en el proceso de la política todos los hombres buscan insaciablemente el poder y las riquezas que al ser escasas los enfrenta unos contra otros, deviniendo en un movimiento agresivo y destructor. Como consecuencia de lo anterior, la sociedad civil sólo es posible fundando el Estado, polo opuesto de la guerra. Sin Estado no hay sociedad. El Estado todopoderoso -presentado en forma magistral en su obra *Leviatán*- es el dios mortal que atemoriza a los ciudadanos para que la sociedad funcione. Esta realidad debe ser consciente entre los ciudadanos, que permita una sumisión de éstos al Estado, a través -de un contrato que se convierte en la fuente de la justicia y el derecho<sup>8</sup>.

El médico y filósofo inglés John Locke (1632-1704) aporta a la política, por su lado, su teoría de la división de los poderes y los conceptos de libertad y propiedad. Es el padre del individualismo liberal. Tanto la filosofía como la política en Locke se asientan en el empirismo. Para el teórico de la revolución inglesa el hombre es un ser razonable y la libertad es inseparable de su felicidad. La búsqueda de esto último es la finalidad de la política. Así, "no hay felicidad sin garantías políticas y no hay política que no deba tender a

<sup>5</sup> Maurice Duverger: *Métodos de las Ciencias Sociales* Barcelona: Ariel, 1981. Pág. 548.

<sup>6</sup> Ver R.N. Berki: "Maquiavelo/ Maquiavelismo", en Vernon Bogdanor (ed.) *Enciclopedia de las Instituciones Políticas*. Madrid: Alianza Diccionarios, 1991.

<sup>7</sup> Giovanni Sartori: *Elementos de teoría política*, Madrid: Alianza Universidad Textos, 1992. Pág. 210.

<sup>8</sup> Ver Carlos Cañeque: "Teorías y métodos", en Manuel Pastor (coordinador): *Fundamentos de Ciencia Política*. Madrid: McGraw Hill, 1994. Pág.82 y Jean Touchard *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos, quinta edición, 1983. Pág. 259.

extender una felicidad razonable"<sup>9</sup>. Pero quien confiere la felicidad es la propiedad y esto hace que quien tenga más felicidad, tendrá más poder. Los hombres, no pueden modificar las leyes para casos concretos y sus normas no deben tener otro fin que no sea el de permitir a la sociedad civil garantizar la propiedad privada. Igual tarea le compete al gobierno. Por lo tanto, el poder debe ser limitado y controlado. Este está materializado en el poder legislativo -llamado poder supremo-, que debe estar en manos distintas que las del ejecutivo, que a su vez es un poder subordinado al anterior.

Tanto Hobbes como Locke son precursores del Liberalismo y de la moderna sociedad burguesa, pero con diferentes modelos de Estado para gobernarlo (autoritario vs. democrata-liberal). Ambos ven al "individualismo posesivo" (frase del libro famoso de MacPherson) y las desigualdades económicas como fuentes de conflicto entre los hombres, y así la necesidad de tener Estados. Para Hobbes, el conflicto es parte de la naturaleza humana desde siempre, mientras que para Locke los conflictos realmente serios surgen con la invención del dinero, la posibilidad de acumular más de lo necesario y en consecuencia la aparición de las tremendas desigualdades propios de un sistema capitalista. Se diferencian, entonces, en el tipo del Estado recomendado: para Hobbes, un Estado autoritario y todopoderoso para aplastar conflictos en todo terreno; para Locke un Estado mínimo y con amplias libertades, básicamente para reglamentar conflictos en relación a la propiedad. Pero para ambos, el Estado es necesario para controlar los impulsos de individuos egoístas y posesivos, defender sus propiedades y proteger cierta desigualdad en la distribución de recursos y los conflictos que esta genera.

Finalmente, encontramos al francés Charles-Louis de Secondat, Barón de Montesquieu (1689-1755), cuya obra *El espíritu de las leyes*, es el intento por construir un método para analizar las instituciones, la legislación y los gobiernos. Destacado representante de la ilustración francesa e inspirado por el pensamiento de Locke, diagnosticó el éxito del sistema inglés en la división de poderes-(ejecutivo, legislativo y judicial), para concluir que cada uno de ellos colabora en la resistencia de cualquier tentación del despotismo. Por ello es imprescindible un sistema de frenos y contrapesos<sup>10</sup>. Pero sostenía también que el ordenamiento político de cada sociedad depende de una serie de factores como el clima, la geografía y la historia, por lo que no existe una constitución ideal. Asimismo, Montesquieu amplía y mejora el método de observación científica que no sólo lo realiza a través del tiempo, sino que le agrega el del espacio. El número de las observaciones que emprendió es impresionante. Sin embargo, su aporte mayor radica en que no sólo observa, sino que sistematiza la forma misma de observar. Desde una perspectiva inductiva tratará de descubrir leyes que rigen los fenómenos políticos.

Si bien los autores anteriores colocaron los cimientos de la Ciencia Política, se considera que los que consolidan esta disciplina aparecen a partir de mediados del siglo XIX, cuando ingresa en el lenguaje común el término Ciencia Política, destacando claramente Karl Marx, Max Weber y Wilfredo Pareto.

<sup>9</sup> Jean Touchard Op. Cit. 1983. Pág. 294.

<sup>10</sup> Ver Maurice Cranston "Montesquieu" en Vernon Bogdanor Op. Cit. Pág. 467.

La influencia del filósofo y pensador alemán Karl Marx (1818-1883), sobre la política ha sido muy importante, particularmente en el siglo XX. Su visión materialista de la historia le hace prestar especial atención a las esferas económicas, lugar en donde se construyen los medios de producción. Para el filósofo de Trevelis, el análisis político está desprovisto de sentido si no se hacen referencia a las determinaciones histórico-económicas. Marx defendió la idea de que el Estado no representa el bien común, sino los intereses de la clase dominante en una sociedad. Y es que la historia no es sino la historia de la lucha de clases. En la sociedad moderna la burguesía y el proletariado son los clases antagónicas, articuladas alrededor de los medios de producción. Junto a esta visión de la sociedad, se encuentra su teoría del cambio social. Esta se produce a través de la revolución, que es un movimiento de ruptura que permite que las clases oprimidas ya no la sean, una vez que hayan madurado las condiciones de su emancipación. Si bien su aporte es menor para la Ciencia Política, no deja de ser cierto que Marx es uno de los pensadores que más cuestiona las explicaciones extendidas del fenómeno del poder y del Estado. Su aporte radica también en reivindicar el método científico en la investigación de los hechos sociales, abordando los temas del poder, el Estado y la Ciencia Política desde una perspectiva distante de la jurídica, fuertemente dominante desde Aristóteles.

El sociólogo alemán Max Weber (1864-1920) aportó interesantes trabajos con relación a la evolución capitalista y la burocracia. Pero una de sus principales contribuciones a la política fue su análisis de los diversos tipos de autoridad, cada una de las cuales constituye su propio principio legitimador. Un punto central en el pensamiento de Weber, es su análisis del Estado, a quien considera una agrupación o comunidad política, que usa la fuerza o la violencia legítima para imponer su autoridad. Así, el Estado se define como una relación de dominación, una relación de poder entre los hombres, en donde unos mandan y otros, la mayoría, obedece. A partir de allí la política es definida como una lucha por el poder, para participar en él o para influir en su distribución. La constitución, el parlamento y otras instituciones son para Weber técnicas de la organización de la política, como por ejemplo la selección de los líderes políticos. Pero, para la acción política no existen metas a realizar. Los medios podrían servir de diversas maneras a aquellos que la utilizan. Lo político, por lo tanto, queda circunscrito al ámbito de estos medios<sup>11</sup>.

Finalmente, tenemos el caso del italiano Wilfredo Pareto (1848-1923), que conjuntamente con Gaetano Mosca y Robert Michels conforman el grupo fundador de la que se le ha denominado la teoría clásica de las élites. Para el sociólogo y científico italiano, el postulado básico de dicha teoría es que a lo largo de la historia de la humanidad una minoría gobierna y domina sobre la mayoría. La idea de la política se centra, como en Weber, en el enfoque del poder. De esta manera, la política se convierte en un juego en donde los diferentes grupos o fracciones sociales tratan de monopolizar el poder<sup>12</sup>. Este impulso es el resultado de considerar a la economía como la acción lógica racional. En cambio la política, es el producto de la acción no-lógica, fundamentalmente regida por otras fuerzas.

---

<sup>11</sup> Ver Joaquín Abellán: "El pensamiento político de Max Weber", en Fernando Vallespín (ed.) *Historia de la teoría política* Vol, 4, Madrid: Alianza Editorial, 1995. Págs. 443-445.

<sup>12</sup> Ver María Luz Morán: "La teoría de las élites", en Fernando Vallespín (ed.): *Op. Cit.* Pág.141.

Estos pensadores -todos europeos- escuetamente reseñados, abordaron la política desde diversas perspectivas y enfoques. Labraron y crearon las condiciones para la institucionalización académica de la Ciencia Política, que se formalizará en el siglo XX para dar impulso a una disciplina, que es por naturaleza, polémica.

#### 4. La Ciencia Política como disciplina académica

La Ciencia Política tiene un origen relativamente reciente a pesar que, hunde sus raíces en el pasado, estando íntimamente ligada a la historia de las ideas y los doctrinas políticas. Es posible que la Ciencia Política sea la última de las disciplinas de las ciencias sociales que ha abandonado el abrigo de la madre Filosofía, pues hasta fines del siglo XIX no se concebía a la política como un objeto científico particular. No existía académicamente la Ciencia Política como hoy se conoce.

Hasta ese momento los temas políticos eran estudiados desde el punto de la Teoría Normativa, justificándose las formas de poder como la búsqueda del "mejor de los gobiernos". La perspectiva normativa se expresaba a través de razonamientos morales abstractos. Si "desde el punto de vista filosófico busca, o crea, preceptos morales orientativos, en su aplicación más concreta la teoría política investiga las repercusiones que tienen los preceptos morales en la práctica política"<sup>13</sup>. Para ello se prestaba del método deductivo, que permitía partir de principios a priori, sin observar con atención los hechos políticos. La perspectiva normativa tiene una larga tradición que se remonta a la Grecia antigua pasando por algunos de los grandes filósofos occidentales que hemos pasando revista rápidamente. Con el ingreso de la Ciencia Política a la universidad, la perspectiva normativa perderá terreno. Sin embargo, desde la década del setenta, se produce un renovado interés en determinados círculos académicos, gracias a la influencia de John Rawls y Robert Nozick.

Es a, fines del siglo XIX cuando la Ciencia Política ingresa a la universidad. Esto se produce cuando los estudios de la política se vuelven más empíricos y prácticos. Es en los Estados Unidos y, posteriormente, en Europa en donde se desarrollan y sistematizan rápidamente las técnicas de investigación científica, pese a que los primeros intentos se produjeron en Francia en 1819 y 1848, con la creación de Facultades o Escuelas de Ciencia Política y Administración y, en 1872, la Escuela Libre de Ciencia Política. Este intento estaba sostenido por la admiración que causaban las ciencias sociales, el incremento de la libertad política y el nuevo requerimiento de la eficacia política y la administración pública. Existió, sin embargo, una persistente resistencia en la universidad tradicional para aceptar a la Ciencia Política como disciplina académica autónoma, por lo que estos intentos fracasaron.

Entre 1890 y 1914, el panorama se modifica en las universidades norteamericanas. El gran impulso inicial queda plasmado en la creación, en 1903, de la American Political Science Association (APSA), que se disociaba de la American Historical Association y de la American Economic Association. A los tres años, empezó a editarse la famosa *American Political Science Review*, que se convirtió en un espacio de referencia importante para el nacimiento de la joven disciplina en los Estados Unidos. Estos hechos contribuyeron decididamente en la diferenciación académica, facilitado en las universidades

<sup>13</sup> Daryl Glaser: 'La teoría normativa', en David Marsh y Gerry Stoker (eds.) Op.Cit. Pág. 33.

norteamericanas, pues frente a las europeas, públicas y centralizadas, se destacan por su mayor descentralización, pero sobre todo por su gran diversidad de fuentes de financiamiento (públicas y privadas), de modelos de gestión, de funciones y objetivos, y también de públicos beneficiarios y formas de relacionarse con la comunidad. Esto le permite una mayor flexibilidad en la creación de nuevos programas y el sostenimiento de los mismos. Su carencia de una larga tradición universitaria, le permitirá también mayores innovaciones y flexibilidad. Estas innovaciones estaban fuertemente motivadas por una necesidad de formar el personal político en el manejo de la cosa pública. Fue también en las universidades norteamericanas, que gracias a la oficialización de la Ciencia Política como disciplina autónoma, que se desarrollaran por primera vez de manera sistemática, investigaciones en este nuevo saber académico. No es por ello casual que el desarrollo de la investigación es lo que caracterizará a la Ciencia Política norteamericana, a tal punto que cuando Stanley Hoffmann, después de radicarse en Estados Unidos, declaró que la Ciencia Política era una "ciencia americana"<sup>14</sup>.

Inicialmente descriptiva, la Ciencia Política incursionará en campos hasta ese momento poco explorados o inexistentes y mejorará las técnicas de investigación. En ese momento de su desarrollo, la Ciencia Política podía ser considerada más como el estudio del "arte de la política", que la "ciencia de la política"<sup>15</sup>. Si bien en Europa el interés de la disciplina se orientaba hacia las instituciones gubernamentales, en Estados Unidos su objeto de estudio se centrará en el estudio de los partidos políticos, las elecciones, los grupos de presión, el poder de los medios, la opinión pública.

En este contexto es que se desarrolla el denominado *institucionalismo*. El interés central de esta corriente, se ubicaba en el análisis de las instituciones que se formulaban a través de las constituciones. Se pronuncia sobre las causas y consecuencias de las instituciones políticas y adopta los valores políticos de la democracia liberal<sup>16</sup>. Esto se puede explicar dado que el proceso de autonomización de la Ciencia Política tendía a la búsqueda del objeto de estudio propio y exclusivo. La estructura política formal-legal cumplía ese papel. Esa fue una de las razones de su expansión como corriente. De otro lado, la gran virtud de estudiar las instituciones era que "parecían reales". Eran concretas: se podían señalar, observar, tocar. Podían examinarse sus operaciones y, que podía ser más lógico, más natural, que volverse hacia la *concreción* de las instituciones, hacia los *hechos* de su existencia, al carácter de sus *acciones* y a su ejercicio del poder<sup>17</sup>. Resumidamente, el *institucionalismo* se desarrolló metodológicamente como descriptivo, inductivo, de tipo formal-legal e histórico-comparativo. Los exponentes más importantes de esta corriente son Karl Schmitt, Hans Kelsen, Karl Loewenstein, Maurice y André Hausriou, Herman Finer y más recientemente Nevil Johnson.

Concluida la segunda guerra mundial, los Estados Unidos se ubica como el país vigilante y árbitro del orden mundial. Ello le obliga a jugar un papel complejo que exigirá asumir una gama de nuevas responsabilidades, produciendo, como en el *New Deal*, una interesante rotación entre académicos

<sup>14</sup> Luciano Tomossini: "Evolución de la Ciencia Política". En *Política*, Vol. 34, otoño de 1996. Santiago de Chile: Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile. Pág. 113.

<sup>15</sup> Albert Batlle: Introducción al libro *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel, 1992. Pág. 12.

<sup>16</sup> R.A.W.Rhodes: "El institucionalismo", en David Marsh y Gerry Stoker (eds.) *Op.Cif.* Pág. 57.

<sup>17</sup> Cita de M.Landau, en .A.W.Rhodes: *Op.Cif.* Pág. 55.

y funcionarios. De hecho, entre Universidad y gobierno se produce una estrecha relación. Este fenómeno denominado los *iro-andouters*, se produce cuando el gobierno y el Congreso norteamericano, llama a una serie de científicos políticos y expertos internacionales para que asuman responsabilidades oficiales. Uno de los primeros en hacerlo será W.Y.Elliot quien, a su vez, había llevado a la Universidad de Harvard a una serie de figuras como McGeorge Bundy, Henry Kissinger, Stanley Hoffmann y Samuel Huntington. Este último hizo lo propio con Richard Neustadt, en la Universidad de Columbia, experiencia en la que también participaron Graham Allison y Morton Halperin<sup>18</sup>.

En el mismo período, las universidades europeas y de otras latitudes seguirán el camino de las universidades norteamericanas. A partir de entonces la Ciencia Política se convertirá en una ciencia internacional.

En Francia, se extiende nacionalmente la antigua Escuela Libre de Ciencia Política, dividida en dos instituciones: la Fundación Nacional de Ciencias Políticas y el Instituto de Estudios Políticos de París. Ambas darán un gran impulso á la investigación en Ciencia Política, ávida de preguntas después del aislamiento en el período de la segunda guerra mundial. Si bien bajo una actitud crítica, no es menos cierto que su relación con el mundo académico norteamericano servirá para desarrollar la Ciencia Política francesa. Con la renovación de las Facultades de Derecho se introducen cursos de Ciencia Política, para después otorgar la licenciatura y el doctorado<sup>19</sup>. Sus trabajos más importantes se desarrollarán en los temas de elecciones y partidos políticos.

En Gran Bretaña, si bien la Ciencia Política se desarrolla alrededor del Nuffield College de Oxford y el London School of Economics and Political Science, la mayor parte de las universidades incursionan en esta disciplina. Producto de este avance es que a inicios de la década del 50, los profesores de política forman la Asociación de Estudios Políticos del Reino Unido y publicarán la revista *Political Studies*<sup>20</sup>. Si en el mundo anglosajón Canadá, Australia y Nueva Zelanda, son influenciados por el mundo académico inglés y norteamericano, Bélgica es influenciada por los franceses, particularmente en el tema de materia electoral.

En Alemania, la ausencia de varios de sus mejores profesores, que se refugiaron en Estados Unidos, mermó la labor académica de la Ciencia Política. La relación preferente con este país después de la segunda guerra mundial, permitió la ayuda económica de fundaciones norteamericanas, como en ningún otro país europeo. Alemania se encontraba en medio camino entre el positivismo y la tradición enfocada en el análisis del Estado<sup>21</sup>. A ello se agrega el papel cumplido en lo investigación científica, particularmente en Berlín y Heidelberg.

Por su parte, en España, en 1944, se forma la primera Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en la Universidad de Madrid, que se rebautizará como

<sup>18</sup> Luciano Tomassini: Op.Ci1. Pág. 114.

<sup>19</sup> Ver Georges Burdeau: Op,Ci1., Pág. 34.

<sup>20</sup> Ver Manuel Pastor (coordinador): *Fundamentos de Ciencia Política*. Lima: McGraw, 1994.

<sup>21</sup> Muchos teóricos del mundo germano fueron juristas. Son los casos de Hans Kelsen, Carl Schmitt, Herman Heller, Rudolf Smend, Otto Kirchheimer, C.J Friedrich. Incluso Max Weber tuvo una formación de jurista. Ver Nevil Johnson: *Los límites de la Ciencia Política*. Madrid: Tecnos, 1991. Pág. 50.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en la Universidad Complutense de Madrid. En Italia, en el mismo período, pese a ilustres antepasados que van desde Maquiavelo pasando por Pareto, Mosca, Croce hasta Gramsci, la influencia del fascismo estancó la Ciencia Política. Otro es el caso de los países de Europa del Este, en donde el stalinismo convirtió a la Ciencia Política en una estéril escolástica para la justificación del papel del Estado policíaco.

A fines de los 40, la Unesco decide apoyar el desarrollo de la disciplina académica. Para ello, solicitó a un grupo destacado de investigadores que delimiten el objeto de la Ciencia Política. Uno de los acuerdos fue de orden temático, incluyendo los siguientes grandes campos de estudio: la teoría política (teoría política, historia de las ideas políticas), instituciones políticas (constitución, gobierno central, gobierno regional y local, administración pública, funciones económicas y sociales del gobierno e instituciones políticas comparadas) partidos, grupos y opinión pública (partidos políticos, grupos y las asociaciones, participación del ciudadano en el gobierno y en la administración y opinión pública) y relaciones internacionales (política internacional, organización internacional y derecho internacional).

El mismo organismo internacional jugó un papel importante en la creación, en 1949, de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA) que permitió el contacto de investigadores del mundo y ejerciendo, de esta manera, una gran influencia en el renacimiento de la Ciencia Política en Europa. Este desarrollo contribuyó a que a partir de mediados de la década del 50, la Ciencia Política americana se distanciara algo del empirismo marcado en la búsqueda de teorías generales, mientras que la europea aspiraba a tomar contacto con los hechos, para no abrazar sólo las ideas generales. Esto permitió una mayor relación entre aquellos mundos académicos, a los que se fueron incorporando lentamente otros, como el latinoamericano. Hasta ese momento, la corriente más importante en la Ciencia Política continuó siendo por un largo período, la escuela *institucional* que tenía entre sus autores a académicos con influencias históricas, jurídicas y sociológicas, como Maurice Duverger, Finer, Gurvitch, Bourdieu y, más tarde, Apter, Eckstein, Laski o Friedrich.

En la década del 50, como reacción a las teorías y métodos dominantes de la Ciencia Política surge el *conductismo*, cuya preocupación primera era el comportamiento real de los diferentes actores sociales. Es así, que la influencia de la sociología y de la psicología se hizo evidente en Estados Unidos. Era un claro alejamiento de las aproximaciones humanistas e ideológicas, así como de los enfoques institucionallegalistas que habían marcado la vertiente europea. El análisis *conductista* se centraba en una única pregunta de fondo ¿por qué la gente se comporta como lo hace? Por lo tanto era importante observar el comportamiento y someter las explicaciones a verificación empírica. Estos los lleva a desarrollar las técnicas de medición y la estadística. El *conductismo* promueve que la Ciencia Política tenga una utilidad social aplicable en la Administración y en las empresas privada<sup>22</sup>.

Cercanos a ellos, estuvieron los que cultivaron el *funcionalismo*. Este pretendía dar sentido a las partes como funciones dentro de la totalidad social. Para los funcionalistas, la sociedad, más que un sistema es un organismo con roles y actividades desarrolladas de acuerdo a pautas de comportamientos propuestas a los individuos o grupos por la estructura socio-política que enmarca la vida

<sup>22</sup> Ver Carlos Cañeque: Op. Cit. Pág. 94.

de la comunidad. Muchos alcances de esta aproximación teórica son tributarios de los modelos propuestos por los sociólogos Durkheim, Parsons y Merton.

Alrededor de la década del 60, uno de los enfoques de gran influencia, será el *sistémico*. Encabezada por David Easton, esta perspectiva describía la autoridad o el gobierno como un centro que recibía las demandas o apoyos de la sociedad, las procesaba y procuraba responder a ellas a través de decisiones, políticas y regulaciones gubernamentales. Detrás de esto, se encuentra la idea de que cada actor del sistema político desempeña una función que permita interactuar con otros y así la coexistencia es posible. Obviamente que los enfoques conductistas, funcionalistas y sistémicos produjeron una serie de enconos y polémicas con la Ciencia Política tradicional.

Si bien la Ciencia Política estuvo influenciada en su primera época por la ciencia jurídica, posteriormente, por la sociología y la psicología, en la década del 70, lo fue por la economía, particularmente con la *Teoría de la Elección Racional*, (*Rational Choice*) donde destacó claramente Anthony Downs<sup>23</sup>. Los métodos deductivos están influenciados por los modelos de la microeconomía neoclásica. Resumidamente, suponen que los agentes (votantes, políticos, burócratas, etc.) eligen constantemente los medios más eficaces para sus diversos fines. Presenta tres supuestos metodológicos: individualismo como alternativa al colectivismo; consideración de los seres humanos como dotados por la racionalidad instrumental deliberativa, y aplicación de la idea clásica de las consecuencias no intencionadas de las acciones humanas. *La Teoría de la Elección Racional* pretende ofrecer explicaciones de la política realmente existente sin implicar una valoración explícito de la misma. Destacan en esta corriente los norteamericanos William Riker, James Buchanan, Robert Bates, Mancur Olson y Georga Tsebelis<sup>24</sup>.

De este último enfoque nacerán otros de igual aceptación en la Ciencia Política contemporánea, particularmente, en Estados Unidos, como la *Teoría de los Juegos*. Esta centra su atención en la observación en situaciones de conflicto y acción social, aplicando métodos analíticos-matemáticos. Le interesa establecer los problemas derivados de la interacción humana. Considera que las decisiones de los actores son asumidas como estratégicas, que tienen en cuenta las decisiones de los demás actores. De esta marco general se derivan varios juegos (no cooperativos, cooperativos como el "dilema del prisionero").

El énfasis en los estudios centrados en el comportamiento ha dado paso al renovado estudio de las instituciones políticas, que no significa una vuelta al pasado sino que responde a una postura que señala cierta autonomía de las

---

<sup>23</sup> Anthony Downs escribió su tesis doctoral: *Teoría económica de la democracia*, (Madrid: Aguilar, 1973), bajo la dirección de Gabriel Almond y Kenneth Arrow en la Universidad de Stanford. Publicado en forma de libro tuvo un impacto muy grande en la Ciencia Política. Posteriormente, Downs se dedicó a otras actividades que lo alejaron de la disciplina académica. Un resumen interesante de esta teoría puede encontrarse en Josep M. Colomer: "La teoría económica de la política", en Fernando Vallespín (ed.) *Historia de la teoría política* Vol, 6, Madrid: Alianza Editorial, 1995.

<sup>24</sup> Ver Corlos Cañeque: Op. Cit. Pág. 100 y Hugh Ward: "La teoría de la elección racional", en David Marsh y Gerry Stoker (eds.) *Op.Cit.*

instituciones y que ha sido denominada el *Nuevo Institucionalismo*<sup>25</sup>. Define las instituciones no sólo como la constitución y prácticas políticas formales sino también a redes organizativas menos formales. Por ello, sus defensores señalan que es el encuentro de la historia con la teoría de las organizaciones con el propósito de estudiar las instituciones políticas<sup>26</sup>. James G. Marsh y John P. Olsen, son investigadores de los más destacados de esta corriente de la Ciencia Política.

Otro enfoque que ha transformado la teoría y la investigación sobre política en los últimos años ha sido el *feminismo*; que incluye el análisis del poder desde la perspectiva de la desigualdad entre los sexos, y la búsqueda de formas de reducir esta desigualdad desde el poder y las políticas públicas. Con el impulso de los movimientos sociales de mujeres en los años sesenta e setenta, temas que eran considerados "privados" (como la sexualidad o la violencia doméstica) fueron llevados a la agenda pública, e instituciones de largo predominio masculino (como los partidos, sindicatos y parlamentos) fueron abiertos a las mujeres, tanto como sujetos de análisis feminista como de participación activa. Por cierto, el feminismo ha tenido diversos vertientes en su forma de comprender a las sociedades y en sus propuestas de cambio. Mientras algunos sostienen que el primer y más importante dualismo existente es el de sexo o género (una construcción social), y proponen reexaminar profundamente todo lo que signifique poder y dominación desde este punto de partida, otros proponen el género como un factor más a tomar en cuenta en la formación de las identidades políticas y las formas de acción colectiva, junto con clase social, etnicidad, religión o ideología. Y mientras algunas estudian las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a su comportamiento político o el manejo del poder, otros tratan de desmentir tales diferencias, enfatizando la igualdad de condiciones y derechos. A pesar de estas diferencias, en años recientes la creciente presencia de mujeres profesionales en la Ciencia Política (en sí mismo un dominio tradicionalmente masculino) ha generado mayor incorporación de estos temas en las facultades y los programas de estudio.

Entre las nuevas corrientes que merecen una mención es la que desarrolla John Rawls con su *liberalismo normativo e igualitario*. Este pensador liberal intenta unir una teoría liberal que no se desentienda de la igualdad y revivir la teoría del contrato social para explicar la política. Su libro *Teoría de la Justicia* ha tenido una enorme influencia en la filosofía política contemporánea revitalizando los conceptos de justicia, libertad, igualdad, derechos y tolerancia<sup>27</sup>. Entre los más importantes pensadores liberales contemporáneos, pese a sus grandes diferencias, se encuentran Robert Nozick y justamente John Rawls.

Finalmente, frente al liberalismo se ha levantado, también desde un enfoque normativo renovado, el llamado Comunitarismo que tiene entre sus principales animadores a Michael Waltzer, A. Etzioni y Michael Sandel. Ellos parten de una crítica al concepto liberal del yo individual, contraponiendo un yo "situado" que se encuentra enraizado en una comunidad. Por eso en ésta

<sup>25</sup> Ver al respecto James G. Marsh y John P. Olsen: "El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política" y Gabriel A. Almond, Scott C. Flanagan y Robert J. Mundt: "Crisis, elección y cambio". En *Zona Abierta* Nos. 63-64. Madrid: Editorial Poble Iglesias, 1993.

<sup>26</sup> Ver R.A.W. Rhodes: "El institucionalismo", en David Marsh y Gerry Stoker (eds.) Op.Cit. Pág 64.

<sup>27</sup> Ver Paulette Dieterlen: "Las etapas del pensamiento de John Rawls", en *Metapolítica*, No.6, Vol. 2, México: Centro de Estudios de Política comparada, abril 1998.

existe la posibilidad de que todos puedan trabajar juntos en pos de un bien común moralmente aceptado<sup>28</sup>. El Comunitarismo ha atraído a un buen grupo de autores que quieren revivir en el individuo el sentido de la obligación para con la comunidad, ante el fracaso del individualismo de derecha e izquierda, tal como lo ha señalado uno de sus autores más destacados A. Etzioni.

Pese a la variedad de enfoques aquí presentados, en la actualidad, no se puede hablar de un enfoque predominante sino de un pluralismo de enfoques y de temas, que siguen diferentes aproximaciones. Esa es una de las riquezas de una ciencia como la política que se asume como social.

## 5. La Ciencia Política contemporánea

En las últimas décadas, autores como los norteamericanos Robert A. Dahl, Seymour M. Lipset y Gabriel Almond, el canadiense C.B. Macpherson, los italianos Norberto Bobbio y Giovanni Sartori, alemanes como Klaus Offe y Maus van Beyme, franceses como Maurice Duverger y Alan Touriane, ingleses como S. E. Finer, españoles como Juan J. Linz, holandeses como Arend Lijphart o noruegos como Stein Rokkan, por citar unos pocos y a costa de ser injustos, han contribuido considerablemente al desarrollo de la Ciencia Política contemporánea. Esto ha permitido una creciente organización de congresos, seminarios, eventos, así como investigaciones y textos que comprenden los más diversos campos de la Ciencia Política<sup>29</sup>. La producción contemporánea abarca campos muy diversos, a tal punto que los mesas temáticas que se reúnen en los congresos de la International Political Science Association (IPSA), la American Political Science Association (APSA) y la European Consortium for Political Research (ECPR) son alrededor de veinticinco en las últimas convocatorias.

Académicamente, la Ciencia Política contemporánea ha ido estructurándose por ciertas áreas de especialización. Tanto en Estados Unidos como en Europa en las más importantes facultades de Ciencia Política la formación generalmente congrega cuando menos los siguientes campos de estudio: Teoría Política, Metodología, Política Nacional, Relaciones Internacionales y Política Comparada.

Obviamente el campo de Política Nacional varía de acuerdo al país. Por ejemplo, en Estados Unidos un campo de estudio importante es el que ocupa American Politics. Es el más poblado en estudiantes y de mayor número de investigaciones. Allí se estudia las relaciones, instituciones y procesos norteamericanos, como los partidos políticos, el congreso, las elecciones o la opinión pública. Actualmente, están fuertemente influenciados por los seguidores del Rational Choice.

<sup>28</sup> Ver Daryl Glaser: Op. Cit. Pág.39.

<sup>29</sup> Entre las revistas de Ciencia Política más importantes se encuentran: *American Journal of Political Science*, *American Political Science Review*, *British journal of Political Science*, *Canadian Journal of Political Science*, *Cultural Critique*, *Democratization*, *Electoral Studies*, *European Journal of Philosophy, History and Theory*, *International Political Science Review*, *Journal of social, Political and Economic Studies*, *Party Politics*, *Political Research Quarterly*, *Political Studies Review of International Studies*, *Revue Internationale de Politique Comparée*, *Rivista italiana di Scienza Politica*, *The Journal of Democracy*, *The Journal of Political Philosophy*, *The Journal of Politics*, *The Review of Politics*, *The Washington Quarterly*, *The Yale Journal of Criticism*, *Western European Politics*, *World Politics*.

De los campos antes nombrados, otro muy desarrollado después de la Segunda Guerra Mundial, es el referido a los estudios de Política Comparada (Comparative Politics). Esto en parte debido a la emergencia de los nuevos países descolonizados de Africa, Asia y el Medio Oriente, por un lado, y la Guerra Fría en el Tercer Mundo, por otro (Cuba vs. Chile)<sup>30</sup>. Reflejando esta realidad, los politólogos se preguntaron si todos estos nuevos estados y naciones iban a desarrollarse políticamente a través de patrones similares al Viejo Continente (o de USA), o si había condiciones y limitaciones diferentes, debido a razones de cultura y etnicidad, herencia colonial o ubicación en la división internacional del trabajo y desarrollo capitalismo (Dependencia), etc.

Es a través de Comparative Politics que la Ciencia Política ha desarrollado estudios sobre (y en) América Latina, región en que los años 60s parecía estar alcanzando los modelos de "desarrollo" y "modernidad" establecidos por los analistas norteamericanos (Alianza para el Progreso, etc.), para luego caer en una ola de golpes y dictaduras brutales en los 70s y adelante. Es aquí donde aparecen con más nitidez los aportes de Guillermo O' Donnell, quien argumentó en su trabajo sobre El Estado Burocrático Autoritario que a cierta etapa de la "profundización" del capitalismo en América Latina se requería un estado autoritario moderno. Mas tarde modificó su argumento inicial debido a que los nuevos estudios de caso cuestionaron su teoría (como Venezuela, y el mismo Chile), y frente al evidente fracaso de los mismos en el Cono Sur. Otros autores importantes sobre los Estados Autoritarios son Alfred Stepan, (tiene libros claves sobre Brasil y Perú), David Collier (compara regímenes e historia política en América Latina, y Philippe Schmitter (publica libros sobre Brasil y Europa del Sur).

En este mismo campo de lo *Comparative Politics* que aparece más tarde, en los 80s, el debate sobre las transiciones y consolidaciones democráticas, que mereció muchos estudios empíricos y comparados. Destacaron los trabajos de O'Donnell, Schmitter, entre otros.

Posteriormente, aparecen los estudios sobre Democracia y Democratización, que han predominado en la Ciencia Política norteamericana y latinoamericana en los años 80 y 90. Con las transiciones en nuestra región y otros, volvemos a los debates sobre la relación entre economía y política, pero ahora con nuevos enfoques sobre los actores y las decisiones estratégicas (G. O'Donnell y P. Schmitter, T. Karl, A. Przeworski, etc.).

Si bien actualmente en el mundo académico los enfoques y corrientes conviven en ambos lados del Atlántico, no es menos cierto que la influencia norteamericana en la Ciencia Política sigue siendo la dominante. En Estados Unidos en el campo de la Teoría Política los enfoques *normativos* (liberales y comunitaristas) y postmodernistas gozan de cierto auge, pero en los campos de la Metodología, Relaciones Internacionales y Política Nacional (*American Politics*) se encuentra fuertemente influenciado por la Teoría de la Elección Racional (*Rational Choice*) en todas sus variantes. Es en el campo de Política Comparada (*Comparative Politics*) en donde mayormente se encuentran presentes casi todos los enfoques. Allí están presentes la Teoría de la Elección

---

<sup>30</sup> De acuerdo a las características de las facultades, muchas veces se inclinan por estudios en el subcampo de Desarrollo Político (Political Development), Política en los países de Desarrollo (Modernization and Development, Politics of Developing Nations o Comparative Political Development).

Racional (*Rational Choice*) con trabajos de Robert Bates y Georga Tsebelis, la corriente Sociológica Estructural (*Structuralist Sociological*) con T. Skocpol, Barrington Moore (que influenció a su vez a la corriente de la *Dependency Theory* con Richard Fagen y Peter Evans<sup>31</sup>), la corriente de Cultura Política (*Political Culture*) con Almond, Wiarda, Inglehart y Lipset y el Neo Institucionalismo (*New Institutionalism*) J.G. March y J.P. Olsen. Sobre esta última hay que aclarar que también estudian las instituciones, académicos que provienen de diversas corrientes e incluso varios que no se adscriben a ninguna de ellas, como A.Lijphart, Juan Linz, entre otros.

El panorama de la Ciencia Política en los países desarrollados es de una variedad de corrientes, de un intenso debate académico y de una diversidad investigativa que la han convertido en una disciplina muy dinámica y de gran credibilidad en el mundo científico contemporáneo.

## 6. La Ciencia Política en América Latina

En América Latina, la Ciencia Política tuvo que sortear el problema de ser confundida regularmente con el ejercicio de la política misma, con todo lo que ello significa, entre otras cosas verla en su sospechosa cercanía a lo que muchos consideran la miseria del poder. En realidad, el contacto principal con la Ciencia Política se realizó a partir de los estudios de postgrado de un sector de latinoamericanos, en universidades norteamericanas y europeas, a partir de la década del 60. En estos centros de estudios, los latinoamericanos establecen relaciones con académicos, modelos teóricos, métodos e investigaciones que se patrocinaban por aquellos años. Al regresar a sus respectivos países muchos de los graduados impulsan la creación de facultades de Ciencia Política. Como claro ejemplo de ello, en 1968, se crea la Facultad de Ciencia Política en la Universidad de los Andes, en Colombia y, como fruto de la Reforma Universitaria chilena de 1967, se fundó posteriormente, el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile<sup>32</sup>. En varios países se organizan asociaciones nacionales de Ciencia Política que participan en eventos internacionales como los congresos mundiales de Ciencia Política y se editan revistas teóricas y de debate político<sup>33</sup>.

## 7. La Ciencia Política en Perú

En el Perú, por el contrario, la Ciencia Política transitó por un camino singular. Prácticamente no ha existido como disciplina académica autónoma. Es el único

<sup>31</sup> En cuanto a la llamada Teoría de la Dependencia, las obras y voces originales fueron latinoamericanos, como los de CEPAL, F.Enrique Cardoso y Enzo Foletto (su obra maestra, *Dependencia y Desarrollo en América Latina*), Celso Furtado, etc. Luego Wallerstein. Peter Evans y Richard Fagen aplican esta perspectiva a sendos estudios de caso, y/o son 'traductores' de esta línea en el mundo académico norteamericano.

<sup>32</sup> Ver Rubén Sánchez (editor) *El estudio de la ciencia política en Colombia*, Bogotá: Universidad de los Andes, 1995 y Alberto Sepulveda: "El desarrollo de la Ciencia Política en Chile". En *Política. Vol. 34*, otoño de 1996. Santiago de Chile: Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile. Pág. 140.

<sup>33</sup> Entre las más importantes revistas de Ciencia Política en lengua española se encuentran, por ejemplo, la *Revista Venezolana de Ciencia Política*, de la Universidad De Los Andes, Mérida, Venezuela; la *Revista de Ciencia Política*, del Instituto De Ciencia Política de la Universidad Católica De Chile; la *Revista de Estudios Políticos*, del Centro de Estudios Constitucionales, Madrid; *Política y Sociedad*, de la Facultad de Ciencias Política y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid; la *Revista de Ciencia Política*, del Instituto de Derecho Público, Fundación Getulio Vargas; *Ciencia Política*, editado por Tierra Firme, Bogotá.

país en América Latina en donde la Ciencia Política no se imparte, en forma sistemática como carrera universitaria. Obviamente, la consecuencia es que se carece de una formación de profesionales en el área<sup>34</sup>. Por el contrario, en las décadas del 60 y 70 se creaban la mayoría de facultades latinoamericanas de Ciencia Política.

Como es de suponer, los pocos politólogos que hay en el Perú se han formado en universidades norteamericanas o europeas, generalmente a partir de estudios de post grado. Esto no impidió que se hayan realizado numerosos estudios políticos, cuya característica más saltante es que han sido elaborados por profesionales de otras disciplinas de las ciencias sociales<sup>35</sup>. Allí han jugado un papel fundamental sociólogos, antropólogos, constitucionalistas e historiadores desde la mirada particular de cada una de sus disciplinas. Gran parte de ellos realizados, fundamentalmente, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ONGs como DESCO, IEP, CEDEP, CIUP, fundaciones internacionales como la Fundación Friedrich Ebert y la Fundación Konrad Adenauer y revistas de reflexión que animaron el debate como *Socialismo y Participación*, *Sociédad y Política*, *Pretextos*, *Márgenes*, *Debates en Sociología*, *Apuntes*, *Quehacer*, *Debate*, *Cuestión de Estado*<sup>36</sup>. De alguna manera, han sido los centros y espacios que más han promocionado la discusión sobre temas políticos en el Perú en las tres últimas década<sup>37</sup>.

En el ámbito universitario la primera experiencia académica de la Ciencia Política aconteció, en 1964, con la creación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica. Allí se organizó, además de los departamentos de Sociología y Antropología, el de Ciencia Política. Fue la primera experiencia integral de formación académica en la disciplina. Este departamento contaba, o su vez, con un área de administración pública y relaciones internacionales<sup>38</sup>. Lamentablemente, no duró mucho, pues se cierra en 1971<sup>39</sup>. La carencia de estudiantes que fueron a poblar los cursos de sociología, se encargó de desalentar su continuidad.

Pese a la inexistencia de formación universitaria en Ciencia Política, en la década del 70 se inicia el dictado de cursos de esta especialidad en las

<sup>34</sup> Esto hace que se carezca de bibliotecas dotadas de libros especializados en Ciencia Política, incluso en las mejores instituciones universitarias de Lima. La mejor bibliografía se encuentra -en número reducido y dispersos en algunas ONGs que trabajan temas de ciencias sociales. Lo mismo ocurre con revistas académicas que deben promover y ofrecer artículos de los diversos temas de la especialidad.

<sup>35</sup> Sólo por señalar un ejemplo, en la bibliografía sobre el proceso político peruano que acompaña al libro de Henry Pease: *El ocaso del poder oligárquico (lucha política en la escena oficial 1968-1975)*. Lima: Desco, 1977, de un total de 1091 textos, el 20% corresponden a temas políticos.

<sup>36</sup> En el Perú existe la *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pero con una clara inclinación al Derecho Constitucional. Se formaron sin éxito, asimismo, las poco conocidas *Revista Peruana de Ciencia Política y Ciencias Sociales*, del Instituto de Ciencia Política y Ciencias Sociales (Cienpos) y *Aequitas*, *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, del Centro De Investigación Y Documentación en Derecho (Cidde).

<sup>37</sup> Un ejemplo de esta participación es el balance del debate sobre la democracia que realiza Alberto Racha en su "El resdescubrimiento de la democracia en el Perú". En Varios Autores: *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: IFEA/TEP, 1990.

<sup>38</sup> Ver Isabel Obando Rojas: "De la política a la Ciencia Política (II)". En *El Peruano*, 2 de abril de 1996.

<sup>39</sup> Teodoro Hampe: *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1919-1987)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1988. Pág. 115.

Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas, en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM). En los años posteriores, sólo en Lima se empezaron a dictar cursos de Ciencia Política, en las Universidades de San Marcos, Católica, Lima, Pacífico, San Martín de Porres, Garcilazo de la Vega, Federico Villarreal. La mayoría de ellos en las Facultades de Derecho. En el resto del país ocurre lo mismo. En 1988, se forma la Escuela Académica Profesional de Ciencia Política en la Universidad Federico Villarreal sin llegar a consolidarse como un centro de formación y difusión de esta disciplina. Finalmente, en 1998, en la Universidad Católica se crea la Maestría de Ciencia Política.

Bajo este panorama, lo primero que habría que preguntarse es ¿qué razones contribuyeron a este atraso en la implantación de una disciplina que en otros países ganaba especial reconocimiento? Es posible encontrar un acercamiento a la respuesta en varios niveles. La Ciencia Política en el Perú inició sus primeros pasos bajo la paternidad del Derecho, especialidad de clara influencia europea. Al interior de esta disciplina, quienes se interesaron en la materia eran sobre todo constitucionalistas. No es casual por ello que a varias Facultades de Derecho se les agregará el nombre de Ciencia Política<sup>40</sup>. Es más, en algunas universidades se otorga una mención en esta disciplina. Sin embargo, en la mayoría de los casos la formación en Ciencia Política no deja de ser un conjunto de cursos electivos al interior de la carrera de Derecho. En realidad, la inmensa mayoría de materias en estas facultades son de naturaleza propiamente jurídica, de Ciencia Política tienen muy poco. Pero, le tocó el mérito a los constitucionalistas concentrar una mayor preocupación por la temática de la Ciencia Política y ocuparon su lugar. El enfoque mayoritario, no podía ser de otra manera, fue el institucionalista. Un claro ejemplo de esto es la obra del constitucionalista Raúl Ferrero Pebagliatti.

Como hemos visto, la otra influencia histórica de la Ciencia Política provino de la sociología. Ese es el camino recorrido por la PUCP, en 1964. Sin embargo, la seducción y atracción de la sociología, terminó por absorberla. Si por el lado del Derecho Constitucional se abordaron temas como el Estado, las instituciones políticas, la sociología hizo lo propio con relación al poder, los partidos políticos, la ideología, el comportamiento electoral, el pensamiento político. Bajo estas circunstancias, la realidad política era explicada por otras ciencias<sup>41</sup>. La utilidad científica de la Ciencia Política era vista como menor, cuando no prescindible. Por eso, es pertinente para el caso peruano lo que señalaba el politólogo español Lucas Verdú hace veinte años: "la unidad de la Ciencia Política está amenazada por la variedad de ciencias sociales que pretenden captar y explicar la realidad política desde sus propias coordenadas y, también, por la falta, hasta ahora, de un sistema de Ciencia Política coherente y convincente. Es evidente que la resistencia de otras disciplinas a la sustantividad de la Ciencia Política, constituye un obstáculo bastante serio para su configuración científica<sup>42</sup>.

No obstante, hubo dos factores más que contribuyeron a la poca difusión de la Ciencia Política. El primero es que, justamente en los 60 se pasó de la influencia de los grandes pensadores (Mariátegui, Haya de la Torre, González

<sup>40</sup> Son los casos de las universidades de San Marcos, Villarreal y Lima, entre otras.

<sup>41</sup> No es casual por ello que en el balance sobre el estudio de la política en el Perú, en el libro de Imelda Vega Centeno *La construcción sociológica de la sociología (Invitación a la crítica)*. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1996, se base en entrevistas a nueve profesionales, de los cuales sólo uno es politólogo.

<sup>42</sup> Pablo Lucas Verdú: *Principios de la Ciencia Política*. Madrid: Tecnos, 1974-1979 (3 Tomos).

Prada) a la elaboración de las grandes interpretaciones de la realidad. La mayoría de ellas trataban de explicar e interpretar tanto la realidad peruana, como la realidad política. No hubo ningún intelectual peruano, de los treinta últimos años, que no pretendiera ocuparse de ella. Esto ahondó la idea de lo innecesario de la disciplina. A ello se agrega el hecho que mucho de este pensamiento estaba fuertemente impregnado del marxismo, una de cuyas interpretaciones sostenía que la política no era más que un epifenómeno, un reflejo de las estructuras sociales. Carecía, por lo tanto, de autonomía<sup>43</sup>. La política se explicaba, de esta manera, por otras variables y la hacía, incluso, dependiente de éstas. Al considerar al constitucionalismo como formalista y a las ciencias sociales norteamericanas, como empirista, estábamos a un paso del rechazo total de las dos vertientes-raíces de la Ciencia Política. En general, las universidades peruanas estaban caladas por esta perspectiva<sup>44</sup>.

Por eso cuando normalmente se discute sobre la renovación las Ciencias Sociales, se piensa fuertemente en la sociología, pero no se tiene en cuenta, ni se considera a la Ciencia Política<sup>45</sup>. No se discute siquiera su larga inexistencia. Quizá porque para muchos no es una disciplina académica autónoma, pese a que -como acertadamente señala el politólogo italiano Gianfranco Pasquino-, "hoy es posible trazar con claridad los respectivos terrenos, incluso reconociendo a los predecesores comunes, las líneas comunes de investigación y las peculiaridades metodológicas y sustantivas de la Ciencia Política contemporánea<sup>46</sup>.

Pero, ¿ha provocado algún problema esta carencia? La respuesta es afirmativa cuando menos a tres niveles. En el académico, la mayoría de la bibliografía sobre la política consta de grandes ensayos cuyas pretensiones son interpretar el conjunto social. Hay una notable ausencia de reales investigaciones, que nos colocan en un lugar rezagado en la región. Un segundo nivel se encuentra en la calidad del debate político. Un marcado desconocimiento de tópicos claves de la Ciencia Política (democracia, partidos políticos, instituciones políticas, sistemas electorales, opinión pública, entre otros) ha contribuido a la pobreza y baja calidad de dicho debate, que ha recrudecido en los últimos años. Finalmente, el mercado laboral privativo de la Ciencia Política (consultoría, asesoría, docencia, investigación, etc.) es ocupado por profesionales de otras disciplinas con las limitaciones mostradas frecuentemente.

El panorama anterior condicionó, evidentemente, la propia enseñanza actual de la Ciencia Política. Como hemos señalado, ésta se imparte en pocos cursos en muchas universidades. En la mayoría de ellos, en el formato de cursos introductorios. Una mirada general podría hacer pensar en la existencia de un escaso interés por parte de los alumnos quienes consideran los cursos de Ciencia Política aislados y sin continuidad. El interés en estos temas existe, pero más bien acompañado por una oferta débil y limitada, con cursos

<sup>43</sup> Como lo recuerda Alex Callinicos en su artículo: "El marxismo y la política". En Adrian Leftwich: *¿Qué es la política? La actividad y su estudio*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, "Desde un punto de vista marxista, entonces, la política debe considerarse solamente como un aspecto del conjunto social a estudiarse como parte de un análisis integrado de esa totalidad". Pág. 233.

<sup>44</sup> Ver Gonzalo Portocarrero (editor): *Crisis y desafíos (La enseñanza de las ciencias sociales en el Perú)*. Lima: PUCP, 1996.

<sup>45</sup> Así se muestra en los diez exposiciones que ofrece el texto de Gonzalo Portocarrero: Op.Cit.

<sup>46</sup> Gianfranco Pasquino (compilador) en *Manual de Ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

aislados y no integrados en un plan de estudios general. Pero lo principal, la inexistencia de una oferta de la Ciencia Política como carrera académica autónoma.

Asimismo, se tiene la idea de estar frente a cursos fáciles, impartidos por abogados, sociólogos y filósofos, en algunos casos sin preparación especializada en la disciplina. Todo ello agravado por una notorio indiferencia, sino de rechazo, de todo aquello asociado a la política. Por lo demás, el alumnado más receptivo, señala como obstáculo la inexistencia de un mercado laboral. Obviamente, éste no se abrirá para él, mientras la disciplina no se profesionalice como sus pares en las ciencias sociales, que a su vez es parte del proceso de su autonomía que ya se inició. Este es uno de los retos de la Ciencia Política peruana.